

Novaro, Marcos (diciembre 2003). *La resistencia del sistema político : El círculo vicioso de la crisis*. En: Encrucijadas, no. 24. Universidad de Buenos Aires. Disponible en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad de Buenos Aires: <<http://repositorioubi.sisbi.uba.ar>>

La resistencia del sistema político

El círculo vicioso de la crisis

Influidos por la crisis de diciembre de 2001, muchos analistas insisten en que estos veinte años de democracia son un ciclo completo, terminado junto con la caída del gobierno de la Alianza. Este discutible "efecto de época" sugiere que a partir de la catástrofe se inicia un tiempo de refundación que ha dejado atrás los malos tiempos. Algo parecido ocurría en 1983 cuando el derrumbe de la dictadura dejó a los demócratas las manos libres para innovar y recuperar el rumbo que el país había perdido. El fuerte consenso político de la redemocratización se centró por primera vez en valores liberal-republicanos. Sin embargo, más que sustrato común la cultura pluralista fue terreno e instrumento de descarnadas luchas intra e inter partidarias. Si alguna conclusión es posible sacar de estos 20 años a la luz de su reciente colapso, es que sigue vigente la necesidad de resolver los problemas del país dentro del marco de la democracia.

Marcos Novaro

Licenciado en Sociología y doctor en Filosofía (UBA). Actualmente es profesor de Teoría Política Contemporánea en la misma universidad, investigador del Conicet y profesor de posgrado en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

¿Existe algo así como un ciclo histórico, contenido de comienzo a fin en estos veinte años de vida democrática transcurridos desde 1983? Una opinión muy difundida en estos días contesta afirmativamente a esta pregunta localizando la unidad e identidad de esta "época" en la concatenación de crisis que ha atravesado la democracia argentina desde su reinstauración hasta la debacle política y económica de fines de 2001. Los años de democracia transcurridos se podrían pensar como unidad de un ciclo, según esta perspectiva, esencialmente por la recurrencia de un conjunto de problemas irresueltos. Dicho más crudamente, este ciclo democrático se caracterizaría, más que por el sentido de sus innovaciones, por su "patrón de frustración", por la acumulación de promesas incumplidas en casi todos los terrenos.

Es discutible que esta forma de ver las cosas sea respetuosa y comprensiva de las complejidades y de los muchos avances y enseñanzas que una mirada menos implacable podría encontrar en las experiencias de estos años, pero sin duda nos habla sobre un aspecto de la "época" y un rasgo de nuestra situación actual que es preciso aprehender. Concretamente, lo que esta difundida opinión postula es que la "época" debe ser pensada a partir de la profunda y multifacética crisis que, en diciembre de 2001, le habría dado fin para inaugurar un nuevo tiempo.

Es muy discutible también que diciembre de 2001 represente una ruptura tan radical como la que esa opinión supone, pero es indiscutible que la crisis impactó de forma brutal en los modos de interpretar la vida política, construir un relato del pasado y una idea del presente y del porvenir; reforzando la convicción, más aparente que real, pero igualmente efectiva, de que la mentada época ha quedado atrás y que hoy pensamos desde fuera de sus límites. No es de asombrarse que esta convicción sea abrazada con particular entusiasmo por quienes ven en la crisis una oportunidad para el cambio y abogan por un

proyecto “contrahegemónico”, capaz de cuestionar el relato histórico que hasta ahora la democracia ha ofrecido del pasado argentino y de sí misma. Ellos han puesto un particular empeño en cambiar los hitos de referencia temporal con que se concibe el pasado reciente, y los resultados están a la vista en el debate público.

El año 1983 había sido considerado, por los protagonistas de esa hora y por sus sucesores, como un punto de quiebre y un nuevo comienzo, en ruptura con la “última” dictadura militar pero también con el largo período de inestabilidad, crisis cíclicas y decadencia institucional que se prolongara por décadas e impidiera el enraizamiento de la democracia en el país. Los gobiernos iniciados en 1989 y en 1999, si bien alterando prioridades y acentos, se habían hecho cargo de este relato. Pero ese acuerdo pareció resquebrajarse a fines de 2001, cuando cobraron fuerza perspectivas y argumentos que ven en los años de democracia transcurridos desde 1983 esencialmente una prolongación de la larga decadencia argentina.

¿Son estos discursos realmente novedosos e innovadores? ¿Echan nueva luz sobre cuestiones hasta ahora no atendidas? ¿Amplían los horizontes de la democracia? Lo cierto es que algunos de ellos no habían carecido de defensores en los años previos, aunque recién ahora hallan audiencias atentas. Por otro lado, aunque el clima reinante tras la crisis es favorable a la idea de que sólo relatos “contrahegemónicos” traen importantes novedades, a un examen más detenido le es posible advertir que la denuncia de las ideas y los ideales de 1983 suele plantearse desde posiciones que se fundamentan íntimamente en el “consenso de 1983”.

Un caso demostrativo en este sentido es el de lo que se dio en llamar “setentismo”. Sus componentes basistas, nacionalistas, antiimperialistas, exaltadamente populistas y antiliberales tiñeron fuertemente el discurso público en los meses posteriores al estallido de 2001, y si bien moderados, siguieron haciéndolo en el nuevo ciclo político abierto por las elecciones de abril de 2003. En términos de relato histórico, la fecha que significa un quiebre para esta concepción setentista no es la de 1983 sino la de 1976, y en un sentido muy diferente al asumido por los demócratas hasta entonces. Si la democracia no ha sido capaz de establecer un antes y un después, inaugurando un tiempo en que pudieran fructificar sus promesas, ha sido según esta concepción por la defección de los gobiernos frente a los poderes que en el terreno económico, militar, internacional y cultural le impusieron un tono de continuidad con las políticas implementadas desde aquel golpe militar, a través de las cuales la última dictadura había intentado disciplinar a la sociedad y suprimir sus componentes populistas y auténticamente “democráticos”. 2001 se presenta como la oportunidad para lograr lo que los demócratas desde 1983 no pudieron o no quisieron: regenerar las condiciones sociales, económicas y culturales para que la democracia no sea “puramente formal”. Desde la perspectiva del setentismo se abre, entonces, una “nueva transición” que puede corregir los defectos y limitaciones de la del '83.

El supuesto es que es posible “reiniciar” la vida institucional, empezar otra vez y desde cero, para dejar atrás las frustraciones. Pero esas fueron precisamente las premisas con que se estructuró el consenso del '83. Pese a su pretendido carácter “contrahegemónico”, los discursos que aspiran a hacer de la crisis una oportunidad para romper con la herencia recibida de los veinte años de democracia le rinden un velado homenaje a ese consenso inicial, reflejo de una deuda a la vez demasiado alta y demasiado ambigua con sus ideales y promesas reparadoras. Quienes se apresuran a tirar por la borda el “lastre heredado” de la transición de los ochenta no ofrecen un argumento auténticamente

alternativo, no superan los marcos de pensamiento heredados, apenas nos plantean un nuevo camino para reflotar (redefiniendo) el consenso forjado entonces, reeditar la clásica (y largamente cultivada en Argentina) “composición refundacional”: hilvanando en clave populista expectativas irrealistas de reparación y llamados al regeneracionismo institucional y social.

El verdadero desafío intelectual no es, entonces, tirar por la borda el '83, creyendo que así estaremos en mejores condiciones de superarlo, porque de ese modo nos condenamos a repetir sus errores; se trata de discutirlo y tratar de entenderlo. La distancia de estos veinte años puede sernos útil para ello.

Auge y decadencia del consenso del '83, entre el populismo y el republicanismismo

La transición democrática argentina, considerada en el marco de los procesos de democratización de la región en los años ochenta, se presenta como un caso peculiar, en tanto ella fue al mismo tiempo “altamente incondicionada”, en el sentido de que no mediaron pactos ni restricciones significativas impuestas por el régimen autoritario saliente a los actores democráticos, y “fuertemente condicionada” en términos negativos: los legados por ellos recibidos del régimen militar fueron sin duda los más destructivos de los que tocaron en suerte a las nuevas democracias latinoamericanas. Fue el propio colapso del régimen que resultó del abismal fracaso económico, el aislamiento internacional por las violaciones a los derechos humanos y, en última instancia, la derrota en la guerra de Malvinas, lo que explica que la democracia argentina encontrara pocos o ningún obstáculo explícito para intentar una ruptura radical con el poder militar y con las reglas de juego y orientaciones políticas a las que se lo asociaba; ruptura tanto más radical vista a la luz de los escasísimos recursos y enormes dificultades que tenían delante los actores democráticos.

Esta paradójica circunstancia dio lugar, desde el comienzo mismo de la transición y por largo tiempo, a una disonancia aguda entre expectativas y posibilidades. Que fue además cultivada con esmero, reproducida en variantes y con orientaciones muy diversas pero siempre con una cuota importante de voluntarismo, por los actores de la democracia. La presión de demandas de cambio desde la opinión pública y desde una multitud de grupos y sectores que, con toda razón, se consideraban víctimas de la dictadura y esperaban algún tipo de reparación, encontró receptores atentos y voceros entusiastas en las dirigencias políticas, sectoriales, y entre los formadores de la propia opinión. La dirigencia política mostraría en ocasiones una marcada tendencia a la sobreestimación de sus márgenes de libertad para emprender cambios y eludir costos, muy funcional a la dinámica de la representación definida por aquellas demandas. Y todo ello compondría un escenario de competencia en el que las posturas más moderadas y prudentes correrían, por regla general, con todas las de perder.

No se trató, al menos no exclusivamente, de un problema de diagnóstico. Muchos de quienes adoptaban la visión más catastrófica de la herencia recibida encontraron en el factum de la democratización un motivo más que suficiente para confiar en la capacidad regenerativa de la sociedad, la economía y las instituciones, aun contra toda evidencia práctica.

La popularidad alcanzada por este injustificado optimismo se explica, en parte, por una torsión de la memoria histórica, conveniente para “resolver” la experiencia dictatorial: la atribución de los trágicos saldos del Proceso a la perversidad de un reducido círculo de actores civiles y militares absolvía al grueso de la sociedad de sus todavía frescas (y

ahora inconfesables) simpatías y complicidades con sus aberraciones.

Para sostener esta torsión de la memoria fueron muy útiles las tradiciones populistas en que se afirmaban las identidades partidarias y que permitían conectar la presente experiencia democrática con las “históricas luchas” de los partidos y del pueblo que ellos aspiraban a representar. A la luz de esas tradiciones, se llegó a imaginar que las “tareas de la democracia” encontrarían al pueblo “naturalmente unido” frente a la adversidad, permitiéndole contrapesar las desfavorables circunstancias del momento con sus inagotables energías regeneradoras. En este sentido, el problema consistía en que las fuerzas e identidades políticas renacían tras la caída de la dictadura demasiado parecidas a sí mismas, en una Argentina que tanto había cambiado.

En aquella disonancia y en esta fe regeneracionista se enraizaron las expectativas de que la democracia daría origen a una nueva economía, un nuevo pacto social, y a nuevas instituciones, que debían tener algo o mucho, según las apuestas y las opiniones, de restauración de las supuestamente virtuosas economía, sociedad e instituciones extraviadas por la dictadura. Expectativas todas ellas que, tanto en términos de innovación como de restauración, suponían exigir demasiado del nuevo régimen y predisponían a valorar bien poco lo que él efectivamente ofrecía.

De allí a la doble frustración de las expectativas y de la fe en la utilidad de los mecanismos institucionales para satisfacerlas no hubo más que un paso. Pero lo que llama la atención no es que estas inevitables frustraciones se produjeran, sino el hecho de que no dieran lugar a la desactivación de la disonancia y la fe, sino en todo caso a su desplazamiento, tanto en términos temáticos (del regeneracionismo institucional al económico y de éste nuevamente al institucional), como de protagonistas. Es destacable en este sentido que, más allá de su esfuerzo por diferenciarse y “superar” al alfonsinismo, tanto la renovación como el menemismo, e incluso el aliancismo de fines de los noventa recogerían y reelaborarían sus “ideales democráticos”. De modo que, más que un aprendizaje a través del ensayo y el error, lo que encontraremos es una reiteración de apuestas temerarias fundadas en la confianza acorazada contra toda evidencia en una supuesta “inevitabilidad del éxito”.

El tipo de competencia que se planteó entre los actores partidarios en estos años también se alimentó de la aludida disonancia y a su vez la potenció: entre esos actores y en distintos momentos hallamos una marcada convergencia en el diagnóstico, un disimulado acuerdo sobre las metas, y una competencia centrada por lo tanto en torno de las políticas, los instrumentos y, sobre todo, en torno de quién podía llevarlas adelante y quién embolsaría los réditos que se esperaba derivarían de su aplicación. Este tipo de competencia es, como se sabe, muy poco estimulante de la colaboración entre partidos, contra lo que podría esperarse de la simple consideración de la comunión de objetivos, y favorece en cambio la inflación de expectativas.

Lo esencial, en suma, de la peculiar disonancia entre expectativas y posibilidades, que explica en gran medida su eficacia a lo largo del tiempo y su impermeabilidad a las evidencias de sus efectos problemáticos que, desde muy poco después de iniciada la transición, ofrecieron las sucesivas crisis políticas y económicas, es su naturaleza eminentemente ideológica: ella se cristalizó en un sentido común que, más allá de su carácter ilusorio, o más precisamente gracias a él, tuvo la capacidad de mover a actuar y de articularse a una gran variedad de creencias en circunstancias y frente a problemas

muy diversos. El carácter (aparentemente) incondicionado de la transición había dejado a los demócratas las manos libres para innovar, romper con el pasado e inaugurar un nuevo tiempo, y en la medida en que encontraran oportunidades para hacerlo lo intentarían. Ello también los habilitó para (libremente) intentar recuperar aquello que la dictadura había extraviado; de allí el sentido “reparador” de las tareas que la democracia concebiría para sí, y la evocación de imágenes que supeditaban la modernización a la restauración de un pasado tenido por dichoso.

Así, el sentido común resultante, compuesto de la recurrente propensión a creer en la inevitabilidad del éxito a la vuelta de la esquina, a competir sin cooperar, y a confiar en una virtud societal básica que debía ser canalizada en apuestas regenerativas y hegemónicas, pudo alimentarse de una variedad de fuentes convergentes, involucrando mucho más que la marca de origen de una transición aparentemente incondicionada.) También hay que decir que junto a la persistencia de rasgos populistas, exclusivistas o poco colaborativos, la democratización supuso novedades muy profundas en términos de cultura política. Ellas pueden resumirse en dos componentes decisivos del “consenso del ’83”, el pluralismo y el republicanismo. Si ellos, por un lado, dieron también aliento a las expectativas regeneracionistas, por otro permitirían procesar, de modo institucional, moderando el conflicto, las frustraciones que se acumularon. Si comparamos el consenso del ’83 con el del ’73 podemos decir que aquél tenía poco que envidiarle a éste en términos de las expectativas de regeneración que el juego democrático iba a permitir. Antes bien, fue mucho más decisivo el juego democrático en esta transición que en aquella, en la que había ocupado un lugar secundario respecto de otras transformaciones consideradas inminentes. Lo que le confería ahora al mismo juego un poder regenerativo, en la conciencia de los ciudadanos y de las elites políticas, era precisamente el valor en sí que adquiriría por obra del afán de gobierno de la ley, tolerancia a las diferencias y respeto de los procedimientos institucionales que pareció extenderse como nuevo credo civil. Todo aquello que había sido considerado “formal” diez años antes, y descalificado o desvalorizado por corresponder a una superada y estéril cultura liberal y partidocrática. El consenso del ’83 fue, en virtud de ello, por primera vez, uno centrado en los valores liberal-republicanos. No era ya el consenso yrigoyenista, ni el peronista de los años cuarenta, ni el populista de izquierda de los setenta. Había roto con un elemento fundamental de todos ellos que consistía precisamente en la consideración de la cuestión democrática como subsidiaria de la más sustancial realidad del poder popular, y de éste como opuesto a, o al menos divorciado de, las instituciones existentes. Claro que tampoco esta ruptura era total. Aunque su carácter novedoso le permitiría a la democracia sostener un relato del tiempo histórico abierto por las elecciones de 1983 que presentaba una importante cuota de discontinuidad. Uno de los problemas en este sentido fue que el mix de continuidad y ruptura no era, no podía ser, el mismo para las distintas fuerzas políticas. Y en la medida en que éstas percibieron esas diferencias como fuente de oportunidades de preeminencia vis a vis peligros para su cohesión y supervivencia, la cultura del pluralismo y el republicanismo, más que un sustrato común, o junto a ello, fue un terreno e instrumento de la competencia interpartidaria, o incluso de la lucha interna en cada partido. Las cosas no han cambiado demasiado en este sentido desde hace veinte años a esta parte. Todavía hoy la construcción de una cultura liberal republicana sigue siendo en gran parte una tarea pendiente y un terreno de disputa entre facciones. Si la crisis de 2001 ofrece una oportunidad para avanzar en este camino no es tanto por lo que se dice, que ella pone en cuestión todo lo actuado por los actores políticos en los años previos, como por el hecho de que a pesar de su profundidad, pudo ser resuelta dentro de un marco institucional de relativo respeto a las reglas de juego. Aunque sabemos que el grado de “relativo” está lejos de ser alentador.